

LA COORDINADORA DE LA OFICINA PROYECCIÓN SOCIAL Y EXTENSIÓN

HACE CONSTAR:

Que la Señorita **ERIKA GARCIA VELEZ**, identificada con Cédula de Ciudadanía No. 1.130.682.109, prestó sus servicios como apoyo a los procesos logísticos en el Macro Proyecto "Mi Comunidad es Escuela" durante el periodo: 7 al 30 de diciembre de 2017

Realizando las siguientes Actividades:

- Participar de las jornadas de formación del proyecto "Mi comunidad es Escuela".
- Establecer contacto con los gestores institucionales con el objetivo de conocer las condiciones de cada institución educativa.
- Participar en la construcción conceptual y metodológica de las actividades comprometidas.
- Participar en la planeación, seguimiento y evaluación de las actividades del proyecto.
- Participar en la revisión y producción de materiales didácticas y pedagógicos.

Su desempeño ha sido eficiente en tanto ha cumplido con todos los compromisos adquiridos con la Universidad.

Para constancia de lo anterior, se firma en Santiago de Cali a los once (11) del mes de diciembre de 2019.



LIGIA AMPARO TORRES RENGIFO
Coordinadora
Proyección Social y Extensión

LA COORDINADORA DE LA OFICINA PROYECCIÓN SOCIAL Y EXTENSIÓN

HACE CONSTAR:

Que la Señorita **ERIKA GARCIA VELEZ**, identificada con Cédula de Ciudadanía No. 1.130.682.109, prestó sus servicios como profesional para desarrollar actividades de Acompañamiento Pedagógico a los Docentes y Acompañamiento Integral a las Instituciones Educativas oficiales en el Macro Proyecto "Mi Comunidad es Escuela" durante los periodos: 1 de febrero al 31 de julio de 2018, 16 de agosto al 14 de diciembre de 2018 y 1 de febrero al 31 de julio de 2019.

Realizando las siguientes Actividades:

Periodo 1 de febrero al 31 de julio de 2018

- Asistir a las jornadas de formación del proyecto "Mi comunidad es Escuela" como preparación al trabajo de campo.
- Establecer contacto con los gestores institucionales con el objetivo de conocer las condiciones de cada institución educativa.
- Participar en la construcción conceptual y metodológica de las actividades comprometidas.
- Participar en la planeación, seguimiento y evaluación de las actividades del proyecto.
- Participar en la revisión y producción de materiales didácticas y pedagógicos.
- Dinamizar acciones de acompañamiento formativo con docentes, estudiantes y familias.
- Participar en los encuentros y reuniones con integrantes de la comunidad educativa para retroalimentar los procesos de acompañamiento formativo.
- Presentar los informes y evidencias de las actividades desarrolladas.
- Realizar un inventario y análisis acerca de los proyectos pedagógicos transversales y de Servicio social estudiantil en las instituciones educativas asignadas, así como en los documentos existentes sobre la relación escuela-familia.
- Hacer acompañamiento en sitio de las acciones programadas.
- Rendir informes mensuales sobre las actividades asignadas.

Periodo 16 de agosto al 14 de diciembre de 2018

- Informe que contenga el diseño de las visitas que acompañaron la definición de los planes de acción para la articulación familiar y la comunicación pedagógica entre escuela - familia, y la socialización del plan de acción de la IEO, los líderes y los representantes de familia.
- Informe del plan de acción específico de la estrategia de comunicación pedagógica entre escuela y familia surgido en el marco de la estrategia de articulación familiar.
- Evidencias que cumplen con los requerimientos de la SEM y que soporten las visitas para el diseño de los planes de acción, la implementación de los planes de acción, los talleres de fortalecimiento de herramientas pedagógicas, las salidas pedagógicas y la socialización de experiencias.
- Planes de acción que contienen de la estrategia de articulación familiar y comunicación pedagógica entre escuela - familia.
- Informe que contenga el diseño de las salidas pedagógicas, los resultados, logros y evidencias que soporten de la ejecución de esta actividad.
- Atender y participar de las jornadas de formación en los momentos que el proyecto y la coordinación del eje lo determine.
- Informe que contenga el diseño de los talleres de fortalecimiento de herramientas pedagógicas a las familias y el diseño de los talleres de fortalecimiento a los actores institucionales encargados de la articulación familiar, los resultados, logros de los talleres y las evidencias que soporten la ejecución de esta actividad.
- Informe de socialización de las experiencias surgidas en los procesos de articulación familiar y de las estrategias de comunicación pedagógica entre escuela-familia que contenga diseño de los encuentros, reporte del desarrollo de la socialización, estrategias de socialización implementadas y las producciones realizadas por los líderes y representantes de familia.
- Cronograma de las actividades del eje Articulación Familiar en el calendario escolar 2019
- Reflexión y evaluación del proyecto Competencias Básicas
- Planeación del eje Articulación Familiar del año 2019

Periodo 1 de febrero al 31 de julio de 2019

- Participar en el diseño conceptual, metodológico y operativo de las actividades del Eje Articular Familiar.
- Planear y acompañar las visitas in situ a desarrollarse con los docentes líderes y los representantes de familia.
- Programar de manera oportuna las salidas pedagógicas a realizar con los docentes y representantes de familia.

- Realizar la entrega de informes de todas las actividades contractuales del proyecto (visitas in situ, estrategia de comunicación salidas, pedagógicas, eventos de socialización de experiencias, diseño de instrumento de reconocimiento a las familias, conformación de la red de trabajo interinstitucional para el acompañamiento a las familias).
- Construir mecanismos de comunicación entre el gestor institucional y los directivos de las IEO que permitan velar por el desarrollo óptimo de las actividades del proyecto.
- Participar en la planeación, seguimiento y evaluación de las actividades del proyecto.
- Planear e implementar actividades de acompañamiento y talleres de fortalecimiento a la práctica con representantes de familias y actores institucionales que acompañan a las familias.
- Entregar semanalmente las evidencias del proceso de acompañamiento y reportar semanalmente las alarmas, obstáculos institucionales que están impidiendo el avance de las actividades en las IEO.
- Participar en los encuentros y reuniones de seguimiento institucional programadas por los sectores institucionales y la comunidad educativa para retroalimentar los procesos de acompañamiento desarrollados en las IEO.
- Conducir todos los eventos y actividades de las IEO que se realicen con las familias (elección del Consejo de padres, días de la familia, ferias, festividades, entre otras, etc)
- Programar reportar semanalmente las visitas in situ en la plataforma del proyecto MCEE.
- Reportar de manera oportuna y según los tiempos establecidos el protocolo del proyecto los requerimientos del transporte, refrigerios y materiales.
- Participar en las reuniones de programas desde la coordinación técnico pedagógica y la coordinación general del proyecto

Su desempeño ha sido eficiente en tanto ha cumplido con todos los compromisos adquiridos con la Universidad.

Para constancia de lo anterior, se firma en Santiago de Cali a los once (11) del mes de diciembre de 2019.



LIGIA AMPARO TORRES RENGIFO
 Coordinadora
 Proyección Social y Extensión

LA COORDINADORA DE LA OFICINA PROYECCIÓN SOCIAL Y EXTENSIÓN

HACE CONSTAR:

Que la Señorita **ERIKA GARCIA VELEZ**, identificada con Cédula de Ciudadanía No. 1.130.682.109, presta sus servicios como profesional para desarrollar actividades de acompañamiento Integral a las Instituciones Educativas oficiales en el Macro Proyecto "Mi Comunidad es Escuela" en contrato de prestación de servicios mediante Orden Contractual No.0400.0400.1.018.018.198.2019 desde el periodo 1 de agosto al 20 de diciembre de 2019.

Su desempeño ha sido eficiente, en tanto ha cumplido con todos los compromisos adquiridos con la Universidad hasta la fecha.

Para constancia de lo anterior, se firma en Santiago de Cali a los once (11) del mes de diciembre de 2019.



LIGIA AMPARO TORRES RENGIFO
Coordinadora
Proyección Social y Extensión

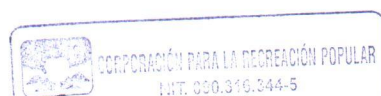


CORPORACION PARA LA RECREACION POPULAR

CONSTANCIA

La Suscrita Jefe de Programas de Recreación y cultura, hace constar que el señora ERIKA GARCIA VELEZ, identificada con cedula de ciudadanía numero 1130.682.109 , estuvo vinculado a la CORPORACION PARA LA RECREACION POPULAR, desde el 13 de Abril hasta el 2 de Octubre del 2013 desempeñándose como Coordinador de Vacaciones Recreativas, bajo un contrato de prestación de servicios.

Para constancia se firma en Cali a los quince (15) días del mes de Enero (01) de dos mil catorce (2014)



15 ENE. 2014

Francía Elena Mesa Quinto
Recreación y Cultura

FRANCIA ELENA MESA QUINTO

Jefatura del Departamento de Programas de Recreación

recreacion@crpcali.com

Teléfonos (2) 438 48 12 - 20 Ext. 550



**LA DIRECCIÓN DE TALENTO HUMANO DE
FUNDACIÓN UNIVERSITARIA CATÓLICA LUMEN GENTIIUM**
(Aprobada por Resolución MEN N° 944 del 19 de marzo de 1996)
NIT 800.185.664-6

CERTIFICA

Que el(a) señor(a) **GARCIA VELEZ ERIKA**, identificado(a) con cedula de ciudadanía No. 1.130.682.109, laboro(a) en nuestra compañía de acuerdo a la(s) siguiente(s) característica(s) de contrato(s).

- Contrato de trabajo a Terminio Fijo, desde el día 1 de Abril de 2014 hasta el 17 de Diciembre de 2014, desempeñando el cargo de AUXILIAR DE ARTICULACION.

- Contrato de trabajo a Terminio Fijo, desde el día 13 de Enero de 2015 hasta el 18 de Diciembre de 2015, desempeñando el cargo de COORDINADOR SERVICIO SOCIAL Y SOLIDARIO.

- Contrato de trabajo a Terminio Fijo, desde el día 12 de Enero de 2016 hasta el 20 de Diciembre de 2016, desempeñando el cargo de DESARROLLO HUMANO.

- Contrato de trabajo a Terminio Fijo, desde el día 16 de Enero de 2017 hasta el 01 de Febrero de 2017, desempeñando el cargo de DESARROLLO HUMANO.

Se expide la presente certificación, en la ciudad de Cali, a los 23 días del mes de Febrero de 2017.



Paola Andrea Lopez
LOPEZ PAOLA ANDREA
DIRECTORA DE TALENTO HUMANO
Realizado por: DFRP

UNICATÓLICA
DIRECCIÓN DE
TALENTO HUMANO

Teléfono de contacto IP - PBX : 312 0038 - 555 2767

Campus Pance: Cra. 122 No. 12 - 459 / **Campus Meléndez:** Cra. 94 No. 4C - 04 / **Sede Centro:** Carrera 5 No. 11 - 42 / **Sede Compartir:** Cra. 25A No. 89A - 16
Ceres Alfonso López: Cra. 7H Bis No. 76 - 25 / **Ceres Yumbo:** Cra. 3 No. 5 - 50 / **Ceres Jamundí:** Cll. 9 No 10 - 06

www.unicatolica.edu.co

VIGILADA MINEDUCACIÓN

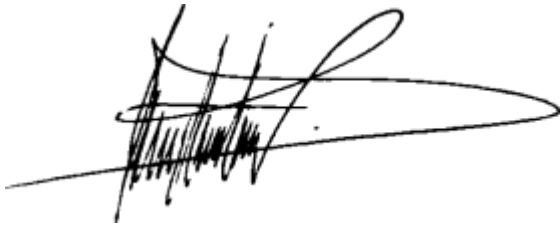
LA FUNDACIÓN TANGO VIVO & SALSA VIVA ESCUELA DE DANZAS
NIT. 900.358.704-9

CERTIFICA:

Que la señora **ERIKA GARCIA VELEZ**, identificada con la cedula de ciudadanía número 1.130.682.109 de Cali, trabajó con nosotros en un contrato a término fijo, en las funciones desempeñadas como Coordinadora Académica desde el 17 de agosto del 2017 hasta el 01 de noviembre del 2017.

La presente certificación se expide a solicitud del interesado y se firma en Santiago de Cali a los 21 días del mes de noviembre del 2017

Atentamente,



Luis Fernando Arias Castaño

Gerente General